



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: ENERO DE 2026¹

De acuerdo con información preliminar, el déficit fiscal acumulado en los últimos doce meses a enero de 2026 representaría el 2,1 por ciento del PBI, coeficiente menor en 0,1 puntos porcentuales del producto al déficit de 2025.

Ello se explica por la reducción de los gastos no financieros como porcentaje del PBI (de 20,0 a 19,8 por ciento), debido a un menor nivel de gastos de capital, principalmente de los otros gastos de capital, porque en enero de 2025 se efectuó la transferencia al Fondo MiVivienda por concepto del Bono Familiar Habitacional (S/ 1,4 mil millones), la cual no se realizó durante enero de 2026. Los gastos corrientes como porcentaje del PBI se mantienen constantes, sin embargo, en términos nominales se expandieron a tasas de dos dígitos.

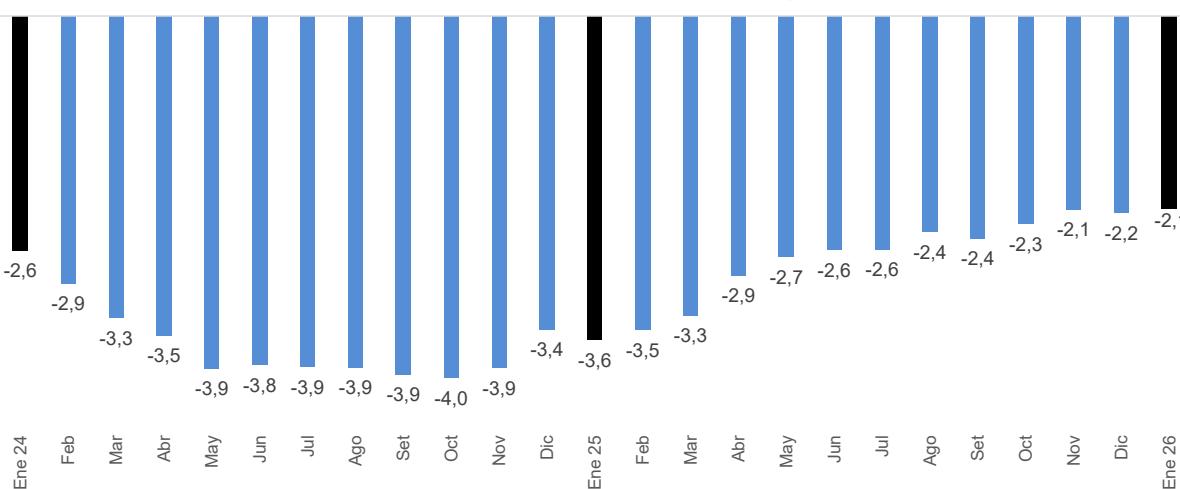
Este desarrollo fue atenuado por la reducción de los ingresos corrientes como porcentaje del PBI (de 19,1 a 18,9 por ciento), aunque continúan creciendo en un contexto de mayor nivel de la actividad económica y precios favorables de commodities.

En enero de 2026, el sector público no financiero registraría un superávit fiscal estacional de S/ 3,8 mil millones, mayor al del mismo mes de 2024 (S/ 3,4 mil millones).

I. RESULTADO ECONÓMICO ANUAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: A ENERO DE 2026

1. De acuerdo con información preliminar, entre diciembre de 2025 y enero de 2026, el déficit fiscal anual disminuyó de 2,2 a 2,1 por ciento del PBI. Ello se explica por la reducción de los gastos no financieros como porcentaje del PBI (de 20,0 a 19,8 por ciento), por el menor nivel de gastos de capital, en tanto que los ingresos corrientes como porcentaje del PBI también disminuyeron (de 19,1 a 18,9 por ciento).

Gráfico N° 1
Resultado Económico del Sector Público no Financiero
(Acumulado últimos 12 meses - Porcentaje del PBI)



¹ Informe elaborado por Alberto Palacios, Julio Alvarado, Juan M. Sánchez, Óscar Flores, José Condori y Andrés Medina del Dpto. de Estadísticas Fiscales; y Henry Colonia, Walter Otiniano y Eduardo Moreno del Dpto. de Política Fiscal.



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

(Acumulado últimos doce meses - Porcentaje del PBI) *

	Dic 19	Dic 20	Dic 21	Dic 22	Dic 23	Dic 24	Ene 25	Mar	Jun	Set	Nov	Dic	Ene 26
Resultado económico SPNF	-1,6	-8,7	-2,5	-1,7	-2,7	-3,4	-3,6	-3,3	-2,6	-2,4	-2,1	-2,2	-2,1
Ingresos corrientes del Gob. General	19,2	17,4	20,6	21,8	19,4	18,7	18,7	18,8	19,2	19,1	19,1	19,1	18,9
. Ingresos tributarios	14,4	13,0	16,0	16,9	14,8	14,4	14,5	14,6	14,9	14,9	14,9	14,9	14,7
. Ingresos no tributarios	4,8	4,4	4,6	4,8	4,6	4,3	4,3	4,2	4,3	4,2	4,2	4,2	4,1
Gastos no financieros del Gob. General	19,6	24,2	21,8	21,7	20,5	20,7	20,9	20,7	20,6	20,1	20,0	20,0	19,8
. Corriente	15,1	19,8	16,8	15,7	15,3	14,6	14,6	14,6	14,5	14,5	14,4	14,3	14,3
. Capital	4,4	4,4	4,9	6,0	5,2	6,1	6,3	6,1	6,1	5,6	5,6	5,6	5,4
Resultado primario de empresas y Otros	0,1	-0,4	0,2	-0,2	0,0	0,2	0,3	0,2	0,5	0,2	0,3	0,3	0,3
Intereses	1,4	1,6	1,5	1,5	1,6	1,7	1,6	1,7	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6

* Preliminar.

[BCRPData/NESPF202601G1](#)

Cuadro N° 1

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO ACUMULADO ÚLTIMOS 12 MESES 1/

	Millones de soles				Porcentaje del PBI				
	2024		2025		2026		2024	2025	2026
	ADic.	A Ene.	ADic.	A Ene.	ADic.	A Ene.	ADic.	ADic.	A Ene.
1. Ingresos corrientes del Gob. General	207 396	230 582	230 797	230 210			18,7	19,1	18,9
a. Ingresos tributarios					159 876	179 725	180 152	179 714	14,4
i. Renta					65 731	79 012	79 433	79 012	5,9
ii. IGV					88 417	94 447	94 479	94 447	8,0
-Interno					51 648	55 826	56 180	55 826	4,7
-Importaciones					36 768	38 620	38 299	38 620	3,3
iii. ISC					8 913	9 936	10 037	9 936	0,8
iv. (-) Devoluciones					24 218	29 609	29 442	29 609	2,2
v. Resto					21 034	25 938	25 645	25 928	1,9
b. Ingresos no tributarios					47 520	50 857	50 645	50 495	4,3
2. Gastos no financieros del Gob. General	229 829	241 528	241 339	241 551			20,7	20,0	19,8
a. Corriente					162 387	173 430	175 131	173 462	14,6
i. Remuneraciones					68 023	73 318	74 511	73 311	6,1
ii. Bienes y servicios					63 502	67 212	67 528	67 245	5,7
iii. Transferencias					30 862	32 900	33 092	32 906	2,8
b. Formación Bruta de Capital					54 800	59 074	58 919	59 064	4,9
i. Gobierno Nacional					22 128	22 281	21 936	22 271	2,0
ii. Gobiernos Regionales					13 545	14 336	14 534	14 336	1,2
iii. Gobiernos locales					19 127	22 457	22 448	22 457	1,7
c. Otros gastos de capital					12 642	9 024	7 289	9 025	1,1
3. Resultado primario de empresas y Otros	2 698	3 965	3 755	3 782			0,2	0,3	0,3
4. Resultado Primario (=1-2+3)	-19 734	-6 981	-6 786	-7 559			-1,8	-0,6	-0,6
5. Intereses	18 532	19 230	19 077	19 247			1,7	1,6	1,6
6. Resultado Económico (=4-5)	-38 266	-26 211	-25 863	-26 806			-3,4	-2,2	-2,1

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

[BCRPData/NESPF202601C1](#)

Los ingresos corrientes como porcentaje del PBI disminuyeron en 0,2 puntos porcentuales, aunque continúan creciendo en términos nominales en un contexto de mayor nivel de la actividad económica y precios favorables de exportación, a lo que se suman los mayores coeficientes de pago a cuenta del impuesto a la renta y los menores saldos a favor de los contribuyentes.

Los gastos no financieros como porcentaje del PBI disminuyeron en 0,2 puntos porcentuales, por un menor nivel de gastos de capital, en particular por los otros gastos de capital; y en formación bruta de capital, en particular del gobierno nacional y gobiernos locales. Por su parte, los gastos



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

corrientes como porcentaje del PBI se mantienen constantes, aunque continúan registrando una alta tasa de crecimiento interanual.

II. RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: ENERO DE 2026

2. **En enero de 2026, el sector público no financiero registraría un superávit de S/ 3,8 mil millones, mayor al superávit del mismo mes de 2025 (S/ 3,4 mil millones).**

Este resultado se explica, principalmente, por los mayores ingresos tributarios del gobierno general (2,6 por ciento interanual); el menor gasto de capital del gobierno general (-38,8 por ciento), principalmente del rubro otros gastos de capital; y el menor servicio por intereses de la deuda pública (-20,5 por ciento), en particular de los intereses externos. Ello fue compensado, parcialmente, por el menor nivel de ingresos no tributarios (-5,6 por ciento); y el incremento del gasto corriente (14,2 por ciento), principalmente del rubro remuneraciones.

Cuadro N° 2
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/
(Millones de soles)

	DICIEMBRE 2025	ENERO				Var. % 26/25
		2024	2025	2026		
1. Ingresos corrientes del Gob. General	20 518	18 339	20 204	20 419	1,1	
a. Ingresos tributarios	16 059	14 533	16 400	16 827	2,6	
i. Renta	5 809	6 084	6 775	7 196	6,2	
ii. IGV	8 355	8 569	9 601	9 633	0,3	
-Interno	4 931	5 617	6 265	6 619	5,6	
-Importaciones	3 424	2 951	3 336	3 015	-9,6	
iii. ISC	885	857	920	1 021	10,9	
iv. (-) Devoluciones	1 376	2 063	2 425	2 258	-6,9	
v. Resto	2 386	1 086	1 528	1 235	-19,2	
b. Ingresos no tributarios	4 458	3 806	3 804	3 592	-5,6	
2. Gastos no financieros del Gob. General	32 887	13 020	16 818	16 629	-1,1	
a. Corriente	21 784	10 813	11 948	13 649	14,2	
i. Gobierno Nacional	13 992	6 558	7 369	8 182	11,0	
ii. Gobiernos Regionales	5 189	3 439	3 653	4 564	25,0	
iii. Gobiernos Locales	2 603	816	927	903	-2,5	
b. Formación Bruta de Capital	10 677	2 027	2 946	2 791	-5,3	
i. Gobierno Nacional	4 164	1 274	1 657	1 312	-20,8	
ii. Gobiernos Regionales	2 058	359	536	735	37,1	
iii. Gobiernos Locales	4 456	394	753	744	-1,2	
c. Otros gastos de capital	426	180	1 924	189	-90,2	
3. Resultado primario de empresas y Otros	927	534	784	574		
4. Resultado Primario (=1-2+3)	-11 443	5 853	4 169	4 364		
5. Intereses	1 000	842	748	595	-20,5	
6. Resultado Económico (=4-5)	-12 442	5 011	3 421	3 769		

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

[BCRPData/NESPF202601C2](#)



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

El aumento de los ingresos corrientes del gobierno general (1,1 por ciento) se explica por los mayores ingresos tributarios (2,6 por ciento), en particular del gobierno nacional (2,7 por ciento), principalmente por el impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas de tercera categoría (24,5 por ciento), IGV interno (5,6 por ciento), impuesto a renta de personas naturales de segunda categoría (71,0 por ciento) e ISC (10,9 por ciento). Por su parte, los ingresos no tributarios disminuyeron (-5,6 por ciento), debido a los menores ingresos por regalías y canon petrolero y gasífero (-28,7 por ciento) y el rubro “otros” (-17,0 por ciento).

La moderación en la tasa de crecimiento también refleja el registro de mayores ingresos extraordinarios en enero de 2025 respecto a enero de 2026, así como el efecto del fraccionamiento de deudas tributarias, por el cual se registraron ingresos en enero de 2026 (S/ 122 millones), debido a que el fraccionamiento vencía en febrero de dicho año, en tanto que en enero de 2026 se registraron ingresos correspondientes a las cuotas fraccionadas (del orden de S/ 10 millones).

La caída de los gastos de capital (-38,8 por ciento) se explica, principalmente por un menor nivel de otros gastos de capital (-90,2 por ciento). En enero de 2025 se transfirió al Fondo MiVivienda S/ 1,4 mil millones por concepto del Bono Familiar Habitacional, lo que no se efectuó durante enero de 2026, y en menor medida por un menor nivel de honramientos de garantías estatales de crédito. Asimismo, se registró una caída en la formación bruta de capital (-5,3 por ciento), principalmente en el gobierno nacional, por un menor gasto devengado de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), que en enero de 2025 registró una regularización de pagos; y del proyecto Escuelas Bicentenario.

Por su parte, los gastos corrientes aumentaron (14,2 por ciento), en los tres rubros de gasto. El incremento en el rubro remuneraciones (18,1 por ciento) refleja, principalmente, los aumentos salariales otorgados en 2025, tanto a los regímenes especiales (por ejemplo, Magisterio, en marzo y noviembre, y Fuerzas Armadas y Policiales, en enero, julio y diciembre), como a los regímenes generales (por ejemplo, trabajadores bajo el DL N° 276 y DL N° 728, entre otros), así como los mayores pagos por concepto de CTS en Educación². En el caso de bienes y servicios, el incremento se explica por un mayor gasto por servicios de mantenimiento y locación de servicios; en tanto que, en el caso de transferencias, correspondió principalmente a Pensión 65 y pago de pensiones y otras prestaciones sociales.

II.1 INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL

3. **En enero, de 2026, los ingresos corrientes del gobierno general (S/ 20,4 mil millones) aumentaron en 1,1 por ciento interanual, debido a los mayores ingresos tributarios (2,6 por ciento), en particular del gobierno nacional. Por su parte, los ingresos no tributarios disminuyeron (-5,6 por ciento).**

² La CTS se paga al personal del Magisterio, nombrado, contratado y auxiliares, al momento del cese laboral, en el caso de los nombrados, por el equivalente al 100 por ciento de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM), y al terminar la vigencia el contrato a los contratados, por el equivalente al 100 por ciento de su remuneración.



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

Cuadro N° 3
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	ENERO			ANUALIZADO A ENERO			Var. Nom. Enero	VAR.% 26/25	
	2024	2025	2026	2024	2025	2026		Ene.	Anual
INGRESOS CORRIENTES (A+B)	18 339	20 204	20 419	199 201	209 261	230 797	216	1,1	10,3
A. TRIBUTARIOS	14 533	16 400	16 827	151 910	161 743	180 152	427	2,6	11,4
GOBIERNO NACIONAL	14 260	16 042	16 482	148 032	157 424	175 475	439	2,7	11,5
1. Renta	6 084	6 775	7 196	63 007	66 422	79 433	421	6,2	19,6
Personas naturales	1 679	1 848	2 092	17 251	18 972	20 420	244	13,2	7,6
- Primera categoría	77	87	91	746	855	923	4	4,4	7,9
- Segunda categoría	301	311	533	3 297	3 914	4 394	221	71,0	12,3
- Cuarta categoría	150	145	156	1 330	1 355	1 478	12	8,1	9,1
- Quinta categoría	1 151	1 305	1 313	11 877	12 847	13 626	7	0,6	6,1
Personas jurídicas	4 064	4 497	4 933	36 300	38 639	45 844	436	9,7	18,6
- Domiciliados	3 306	3 465	4 279	31 127	32 304	39 160	815	23,5	21,2
- Tercera Categoría	2 924	3 028	3 770	28 084	28 695	34 892	742	24,5	21,6
- Otras Rentas	382	436	509	3 042	3 609	4 267	73	16,7	18,2
MYPE Tributario	301	327	367	2 323	2 630	3 019	40	12,3	14,8
Resto	81	109	142	719	979	1 249	33	29,8	27,6
- No domiciliados	758	1 032	654	5 173	6 334	6 684	-378	-36,7	5,5
Regularización	340	430	171	9 456	8 812	13 169	-260	-60,3	49,4
2. Importaciones	123	139	124	1 552	1 575	1 691	-15	-11,1	7,3
3. IGV	8 569	9 601	9 633	84 076	89 449	94 479	32	0,3	5,6
Internos	5 617	6 265	6 619	48 649	52 296	56 180	354	5,6	7,4
Importaciones	2 951	3 336	3 015	35 427	37 153	38 299	-322	-9,6	3,1
4. ISC	857	920	1 021	9 367	8 977	10 037	100	10,9	11,8
Combustibles	299	315	370	3 527	3 230	3 800	55	17,5	17,6
Otros	557	606	651	5 840	5 746	6 237	45	7,5	8,5
5. Otros	692	1 031	766	14 074	15 581	19 278	-266	-25,8	23,7
ITAN	43	27	53	6 705	6 715	7 549	26	93,1	12,4
ITF	30	35	41	311	355	391	6	17,7	9,9
Traslado de detacciones	127	126	148	795	1 226	2 456	22	17,1	100,3
Multas	134	363	103	1 205	1 261	1 515	-261	-71,8	20,2
Impuesto Especial a la Minería	0	0	2	1 233	1 465	1 726	2	n.a.	17,8
Amnistía y regularización	209	351	250	2 391	3 097	4 015	-101	-28,7	29,6
Impuesto al Rodaje	85	59	74	705	654	586	15	26,4	-10,4
Casinos y Tragamonedas	18	19	47	210	220	493	27	141,0	123,8
Resto	45	50	48	518	587	546	-2	-3,5	-6,9
6. Devoluciones (-)	2 063	2 425	2 258	24 043	24 580	29 442	-167	-6,9	19,8
GOBIERNOS LOCALES	272	358	346	3 879	4 320	4 677	-12	-3,3	8,3
B. NO TRIBUTARIOS	3 806	3 804	3 592	47 291	47 518	50 645	-212	-5,6	6,6
GOBIERNO NACIONAL	3 291	3 321	3 133	41 904	42 004	44 782	-189	-5,7	6,6
1. Contribuciones sociales	1 763	1 790	1 806	19 830	20 942	22 262	16	0,9	6,3
2. Recursos propios y transferencias	195	299	332	2 971	3 291	4 093	33	11,0	24,4
3. Transferencia de utilidades	0	0	0	1 966	1 780	2 595	0	n.a.	45,8
4. Regalías mineras	50	52	61	2 431	2 466	2 996	9	17,1	21,5
5. Regalías y canon petrolero y gasífero	326	386	275	4 403	4 340	3 665	-111	-28,7	-15,6
6. Otros	957	794	659	10 302	9 186	9 171	-135	-17,0	-0,2
GOBIERNOS REGIONALES	157	67	67	1 105	867	901	0	0,6	3,9
GOBIERNOS LOCALES	358	416	392	4 283	4 646	4 962	-24	-5,7	6,8

Fuente: Sunat, Banco de la Nación, MEF, EsSalud, SBS, beneficencias públicas.

BCRPData/NESPF202601C3

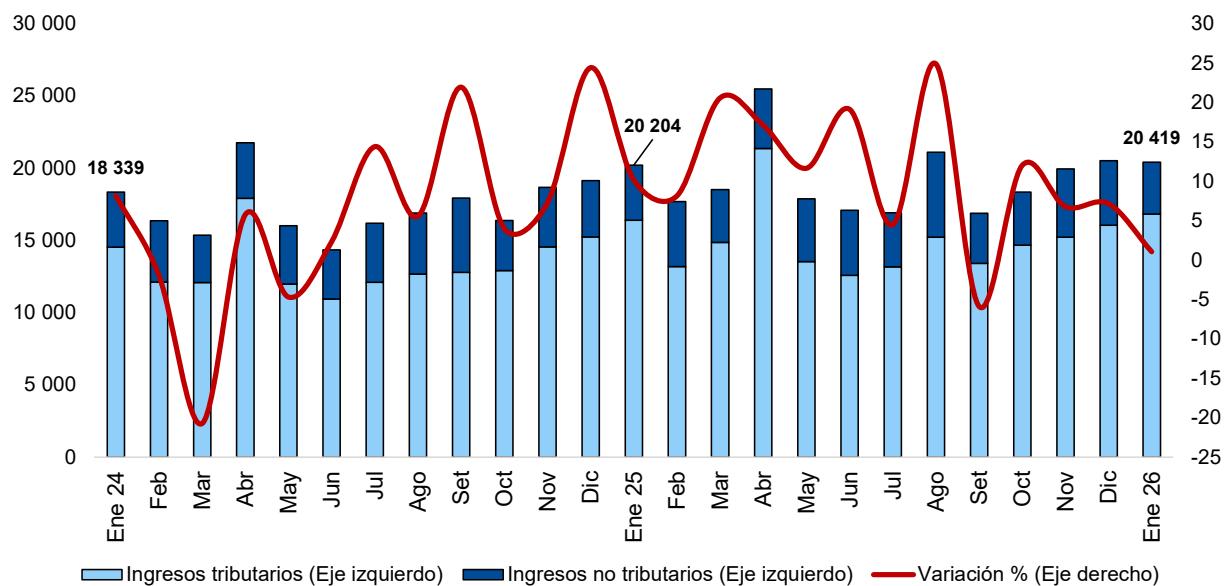


NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

Gráfico N° 2

Ingresos corrientes del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Ingresos corrientes del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	IIT	IIIT	IVT	IT 24	IIT	IIIT	IVT	Ene 25	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 26
TOTAL	1,1	-10,6	-8,1	0,4	-5,6	1,4	13,7	11,6	10,2	8,1	20,6	17,1	11,7	19,1	4,5	24,9	-5,9	12,0	6,8	7,2	1,1
Ingresos Tributarios	1,4	-14,0	-10,5	-1,5	-7,3	4,8	12,1	16,5	12,8	8,8	22,9	19,3	12,9	14,8	8,9	20,2	4,8	13,7	4,6	5,3	2,6
<i>Gobierno Nacional</i>	1,4	-14,4	-10,9	-1,8	-7,8	4,6	12,1	16,5	12,5	8,9	23,0	19,7	13,4	14,7	8,9	20,6	4,7	13,5	4,6	5,3	2,7
<i>Gobiernos Locales</i>	2,2	8,0	11,5	13,9	6,6	14,1	9,4	13,9	31,4	6,6	20,4	-0,1	1,9	23,2	11,5	6,5	9,4	22,6	6,2	6,7	-3,3
Ingresos No Tributarios	-0,2	2,0	-0,5	6,9	0,9	-9,1	18,6	-3,3	-0,1	6,4	11,9	6,8	7,8	33,1	-8,7	39,0	-32,5	5,9	14,5	14,3	-5,6

[BCRPData/NESPF202601G2](#)

A. Ingresos tributarios por tipo de impuestos

4. **Impuesto a la renta (S/ 7,2 mil millones).** Creció en 6,2 por ciento interanual, por los mayores pagos a cuenta de personas jurídicas domiciliadas y personas naturales, lo que fue contrarrestado por los menores pagos de personas jurídicas no domiciliadas y por regularización.

a. **Impuesto a la renta de personas naturales (S/ 2,1 mil millones)** aumentó en 13,2 por ciento interanual. En el mes destacó, la mayor recaudación por rentas de segunda categoría (71,0 por ciento), debido al registro de ingresos extraordinarios por concepto de reparto de dividendos y ganancias de capital. En menor medida, contribuyeron las restantes categorías: cuarta (8,1 por ciento), relacionado -en parte- con los mayores pagos por Contratos Administrativos de Servicios-CAS en el sector público (12,5 por ciento en diciembre 2025); quinta (0,6 por ciento), relacionada con el aumento de la masa salarial formal entre diciembre de 2024 y 2025 (8,5 por ciento); y, primera (4,4 por ciento).

b. **Impuesto a la renta de personas jurídicas (S/ 4,9 mil millones)** creció en 9,7 por ciento interanual, debido a los mayores pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas (23,5 por ciento), atenuados por los menores pagos de las personas jurídicas no domiciliadas (-36,7 por ciento).

b.1 **Régimen general o de tercera categoría (S/ 3,8 mil millones)** aumentó en 24,5 por ciento interanual. En la evolución de los últimos meses ha influido la mayor actividad económica;



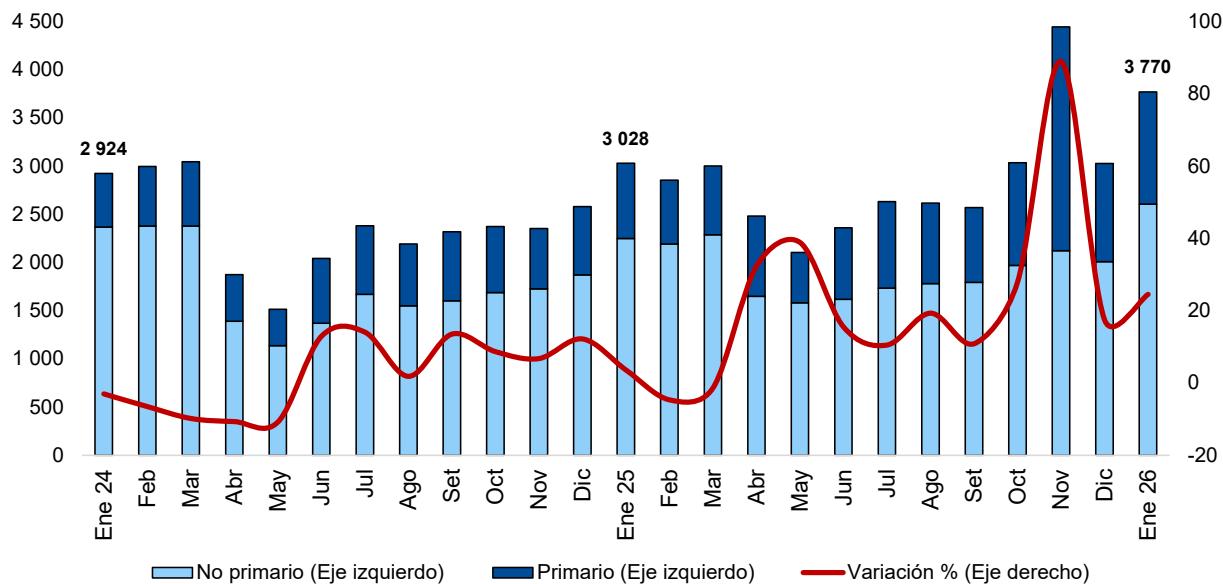
NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

los precios de exportación favorables; los mayores coeficientes de pago a cuenta determinados en la campaña de regularización del impuesto a la renta, y los menores saldos a favor del contribuyente.

Gráfico N° 3

Impuesto a la renta - Tercera categoría
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Pagos a cuenta del impuesto a la renta - Tercera categoría (Millones de soles y variación porcentual)

	ENERO			ANUALIZADO A ENERO			Var. Nom. Enero	VAR. % 26/25	
	2024	2025	2026	2024	2025	2026		Ene.	Anual
TOTAL	2 924	3 028	3 770	28 084	28 695	34 892	742	24,5	21,6
Sectores primarios	557	780	1 166	7 111	7 688	11 553	386	49,5	50,3
Agropecuario y pesca	24	26	25	201	192	280	-1	-2,9	45,5
Minería	365	537	976	4 162	5 260	9 185	439	81,8	74,6
Hidrocarburos	139	190	127	2 240	1 827	1 581	-63	-33,3	-13,5
Manufactura	28	27	38	508	409	508	11	40,0	24,0
Sectores no primarios	2 367	2 249	2 605	20 973	21 007	23 340	356	15,8	11,1
Manufactura	257	290	331	2 599	2 796	3 440	41	14,3	23,0
Alimentos, bebidas y tabaco	52	78	99	598	826	1 116	21	26,7	35,0
Minerales no metálicos	48	45	56	448	475	542	11	25,1	14,0
Industrias del hierro y acero	8	7	15	83	39	158	9	132,8	310,7
Resto	150	161	162	1 470	1 455	1 623	1	0,5	11,6
Energía eléctrica y agua	251	228	258	2 383	2 509	2 261	31	13,4	-9,9
Construcción	166	199	194	1 316	1 445	1 468	-4	-2,3	1,6
Comercio	572	550	661	5 256	5 118	5 550	111	20,2	8,4
Servicios	1 120	982	1 160	9 420	9 139	10 622	177	18,1	16,2
Transportes	192	227	220	1 876	2 056	2 253	-7	-3,3	9,6
Intermediación financiera	475	262	396	3 250	2 621	3 285	134	51,1	25,3
Telecomunicaciones	67	78	54	515	589	563	-24	-30,4	-4,5
Resto	387	415	490	3 780	3 873	4 522	74	17,9	16,8

BCRPData/NESPF202601G3

- Sectores primarios.** La recaudación aumentó en 49,5 por ciento, destacando los mayores ingresos provenientes de minería (81,8 por ciento), debido principalmente a la coyuntura favorable de precios internacionales, el incremento del coeficiente de pago a cuenta de este sector y los menores saldos a favor de los contribuyentes. En menor medida, contribuyó el sector manufactura (40 por ciento), en particular conservas y productos de pescado, por un mayor coeficiente de pago a cuenta y menor saldo a favor.



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

Por su parte, se continuó registrando menores ingresos provenientes del sector hidrocarburos (-33,3 por ciento), el único que disminuye en el período anualizado a enero de 2026 (-13,5 por ciento), por una caída en los precios, principalmente del gas natural y líquidos del gas natural, a lo que se suma el efecto de un menor tipo de cambio.

- **Sectores no primarios.** La recaudación aumentó en 15,8 por ciento, destacando el mayor ingreso proveniente de los sectores intermediación financiera (51,1 por ciento), por efecto de un mayor coeficiente de pago a cuenta y menores saldos a favor; comercio (20,2 por ciento); manufactura (14,3 por ciento), principalmente la rama alimentos, bebidas y tabaco (26,7 por ciento), por un mayor coeficiente de pago a cuenta y menores saldos a favor; energía eléctrica y agua (13,4 por ciento); y “resto” de servicios (17,9 por ciento).

Las caídas en los ingresos provenientes de los sectores telecomunicaciones (-30,4 por ciento) y construcción (-2,3 por ciento), se explican principalmente por los menores coeficientes de pago a cuenta.

b.2 Otros regímenes (S/ 509 millones) aumentó en 16,7 por ciento interanual.

- MYPE Tributario (12,3 por ciento). Este segmento registra tasas de variación positiva desde abril de 2024, destacando la mayor recaudación proveniente de los sectores comercio, manufactura no primaria y turismo y hotelería.
- Resto (29,8 por ciento). El incremento se explica, principalmente, por las empresas del Régimen Agrario, debido al aumento de las exportaciones de productos no tradicionales, así como por la reducción de los saldos a favor de las empresas y un mayor coeficiente de pago a cuenta.

b.3 Personas jurídicas no domiciliadas (S/ 654 millones) se contrajo en 36,7 por ciento interanual.

Ello se explica, principalmente, por un mayor nivel de ingresos extraordinarios en enero de 2025 respecto a los de enero de 2026.

- c. **Regularización del impuesto a la renta (S/ 171 millones) decreció en 60,3 por ciento interanual.** Ello se explica por un mayor nivel de ingresos extraordinarios en enero de 2025, respecto a los de enero de 2026. Por otro lado, como resultado de la amnistía tributaria dispuesta mediante la Ley N° 32201, que estableció un régimen excepcional del impuesto a la renta, cuyo plazo de acogimiento culminó el 29 de diciembre de 2024, en enero de 2025 se recaudó cerca de S/ 14 millones por pagos de personas naturales, lo que no se ha produjo en enero de 2026.
- 5. **En enero de 2026, la recaudación del IGV (S/ 9,6 mil millones) aumentó en 0,3 por ciento interanual, por el incremento en la recaudación por el IGV interno (5,6 por ciento), contrarrestado, en parte, por la contracción de los ingresos por el IGV a las importaciones (-9,6 por ciento).**

La recaudación por el IGV acumulada en los últimos 12 meses a enero de 2026 aumentó en 5,6 por ciento: IGV interno en 7,4 por ciento e IGV a las importaciones en 3,1 por ciento.

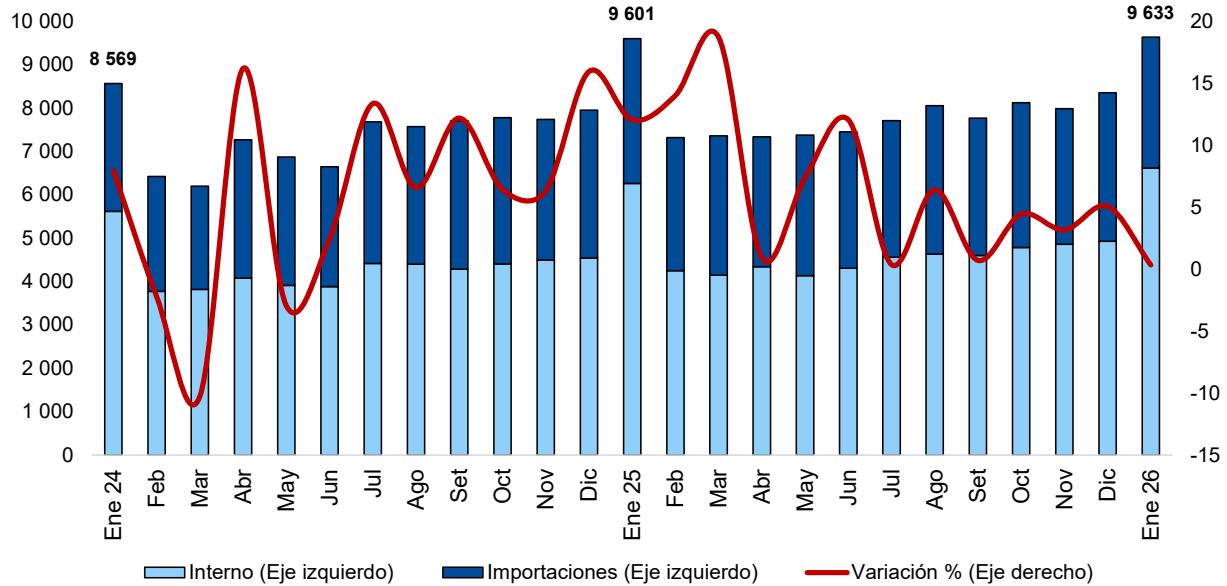


NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

Gráfico N° 4

IGV
(Millones de soles y variación % 12 meses)



IGV (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	IIT	IIIT	IVT	IT 24	IIT	IIIT	IVT	Ene 25	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Okt	Nov	Dic	Ene 26
TOTAL	0.2	-7.3	-10.6	-3.9	-1.0	4.9	10.6	9.4	12.1	14.0	18.7	0.9	7.4	12.1	0.4	6.4	0.7	4.4	3.2	5.1	0.3
Internos	4,4	0,3	0,8	0,2	5,0	3,6	9,9	11,4	11,5	12,6	8,7	6,4	5,7	10,9	3,2	5,4	7,4	8,5	8,0	8,5	5,6
Importaciones	-5,2	-16,1	-22,4	-8,7	-9,7	6,6	11,6	7,0	13,0	16,0	34,8	-6,1	9,6	13,7	-3,4	7,8	-7,6	-0,9	-3,6	0,5	-9,6

[BCRPData/NESPF202601G4](#)

- a. **IGV interno (S/ 6,6 mil millones) creció 5,6 por ciento interanual.** Se registró un mayor nivel de ingresos proveniente tanto de los sectores primarios (10,2 por ciento) como de los sectores no primarios (5,0 por ciento).



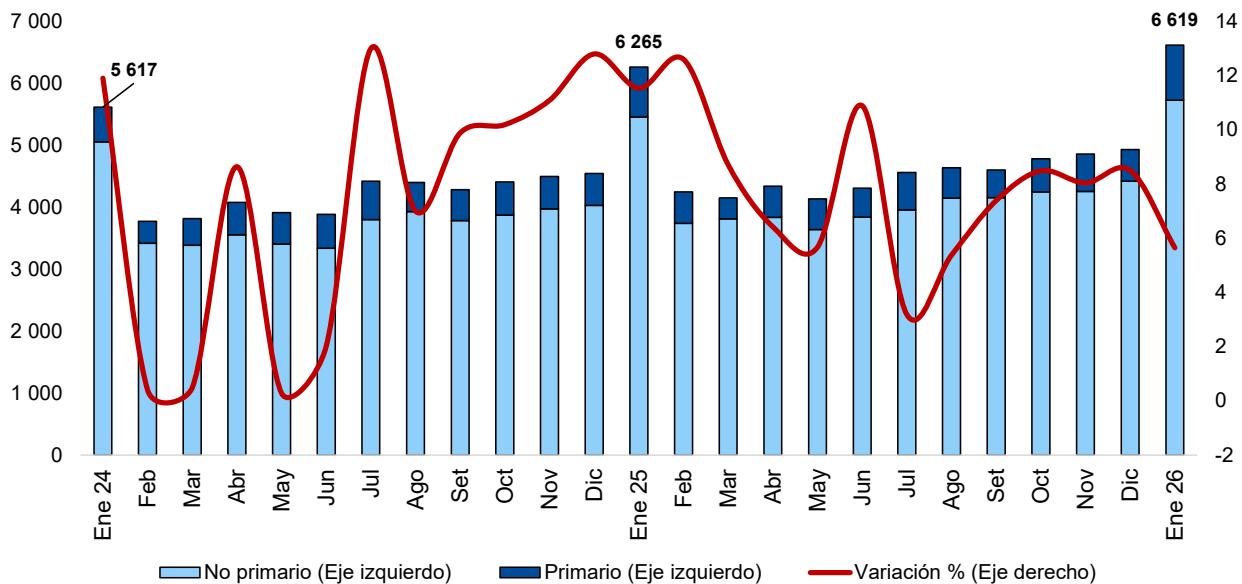
NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

Gráfico N° 5

IGV Interno

(Millones de soles y variación % 12 meses)



IGV interno (Millones de soles y variación porcentual)

	ENERO			ANUALIZADO A ENERO			Var. Nom. Enero	VAR. % 26/25	
	2024	2025	2026	2024	2025	2026		Ene.	Anual
TOTAL	5 617	6 265	6 619	48 649	52 296	56 180	354	5,6	7,4
Sectores primarios	559	808	891	5 424	6 335	6 386	83	10,2	0,8
Agropecuario y pesca	137	162	167	1 109	1 353	1 162	4	2,6	-14,1
Minería	235	406	485	1 870	2 491	3 108	79	19,4	24,8
Hidrocarburos	162	159	91	1 998	1 693	1 437	-68	-43,0	-15,1
Manufactura	24	80	148	447	798	679	68	84,9	-14,9
Sectores no primarios	5 058	5 457	5 728	43 225	45 961	49 794	271	5,0	8,3
Manufactura	574	591	628	6 132	6 446	6 765	36	6,2	4,9
Alimentos, bebidas y tabaco	219	219	196	2 425	2 542	2 526	-23	-10,3	-0,6
Productos químicos	99	93	111	1 071	1 070	1 135	18	19,2	6,1
Productos metálicos	107	97	113	834	898	950	16	16,5	5,7
Resto	149	182	208	1 802	1 936	2 154	25	13,8	11,3
Energía eléctrica y agua	183	224	184	2 553	2 852	2 904	-40	-18,0	1,8
Construcción	433	425	394	2 963	3 255	3 554	-31	-7,3	9,2
Comercio	1 215	1 376	1 591	10 110	10 580	12 149	215	15,6	14,8
Servicios	2 654	2 840	2 931	21 467	22 828	24 421	91	3,2	7,0
Transportes	426	410	437	4 256	4 677	4 924	28	6,7	5,3
Intermediación financiera	625	707	740	3 203	3 417	3 582	34	4,8	4,8
Telecomunicaciones	127	157	199	1 402	1 262	1 328	42	26,7	5,2
Resto	1 477	1 567	1 554	12 605	13 472	14 588	-12	-0,8	8,3

[BCRPData/NESPF202601G5](#)

- Sectores primarios (10,2 por ciento).** Destacó el incremento de la recaudación proveniente de los sectores minería (19,4 por ciento), por los mayores precios de los minerales; y manufactura (84,9 por ciento), principalmente de la rama de refinación de petróleo.
- Sectores no primarios (5,0 por ciento).** Destacó la mayor recaudación proveniente de los sectores comercio (15,6 por ciento), principalmente comercio al por menor y al por mayor; manufactura (6,2 por ciento), principalmente las ramas productos químicos, productos metálicos y “resto”; telecomunicaciones (26,7 por ciento), intermediación



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

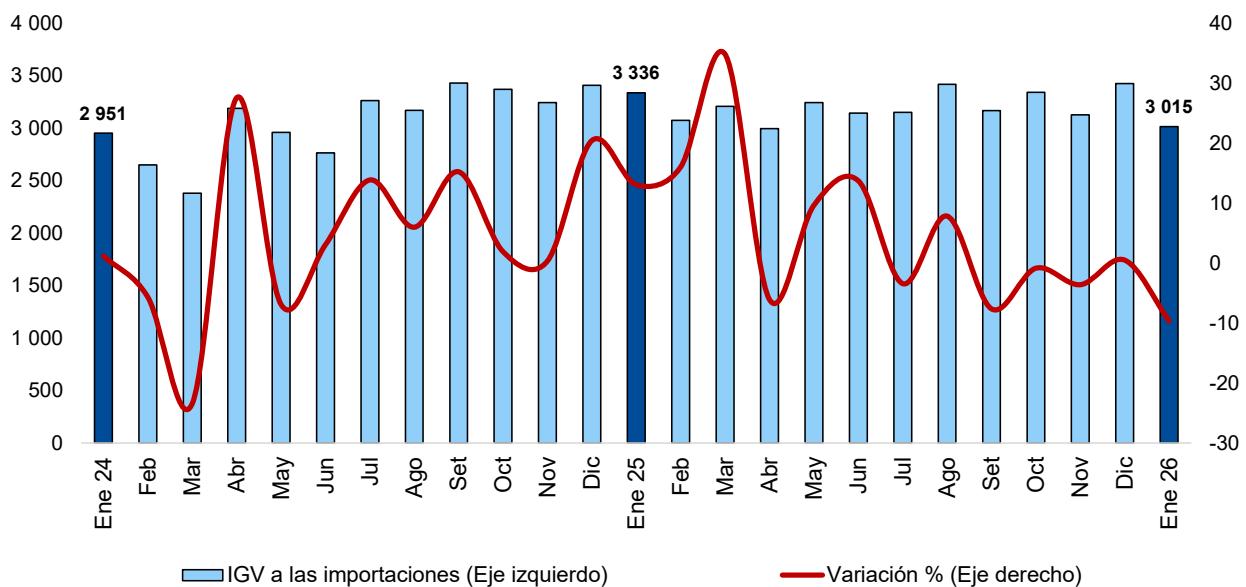
financiera (4,8 por ciento) y transporte (6,7 por ciento). Ello fue contrarrestado, en parte, por los menores ingresos provenientes de los sectores construcción y energía eléctrica y agua que disminuyeron (-7,3 y -18 por ciento, respectivamente), aunque ambos registran un incremento en los últimos 12 meses a enero de 2026.

De acuerdo con el DL N° 1644, desde el 1 de diciembre de 2024 los sujetos no domiciliados empezaron a efectuar la percepción o retención del IGV a servicios digitales e importación de bienes intangibles. En enero de 2026 se recaudaron S/ 65 millones por este concepto, en tanto que en enero de 2025 fue del orden de S/ 50 millones.

- b. **En enero de 2026, el IGV a las importaciones (S/ 3,0 mil millones) disminuyó en 9,6 por ciento interanual.** Esta caída se explica, en parte, por el menor nivel de importaciones en soles, en lo que influyó el menor tipo de cambio (-10,4 por ciento), parcialmente atenuado por el mayor nivel de importaciones en US dólares.

Gráfico N° 6

IGV a las importaciones
(Millones de soles y variación % 12 meses)



[BCRData/NESPF202601G6](#)

6. **La recaudación por ISC (S/ 1,0 mil millones) aumentó en 10,9 por ciento interanual, tanto por el ISC a combustibles como por el ISC al “resto” de productos gravados.**

- a. **ISC a combustibles (S/ 370 millones) aumentó en 17,5 por ciento interanual, por cuarto mes consecutivo.** El aumento del ISC interno (145 por ciento) refleja, principalmente, un efecto “estadístico”, debido a que desde mediados de 2024 hasta inicios de 2025 una empresa del sector no realizó pagos en efectivo, al utilizar su crédito fiscal, en tanto que desde mediados de 2025 realizó pagos en efectivo al agotar dicho crédito, lo que fue atenuado por la caída en el ISC a las importaciones (-32,2 por ciento).
- b. **ISC a otros bienes (S/ 651 millones) se incrementó en 7,5 por ciento interanual.** Principalmente por los mayores ingresos por el ISC aplicado a bienes de venta interna (10,1 por ciento), en particular, cervezas y casinos y tragamonedas (364 por ciento), que incluye la recaudación por la aplicación del ISC a juegos y apuestas deportivas a distancia (S/ 26,6



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

millones); contrarrestado por la caída en el ISC a gaseosas y, en menor medida, por el ISC aplicado a productos importados.

7. Los otros ingresos tributarios del gobierno nacional (S/ 766 millones) disminuyeron en 25,8 por ciento interanual. Esto se explica, principalmente, por los menores ingresos provenientes por multas y fraccionamiento de deudas tributarias.

- Multas (-71,8 por ciento). Principalmente, por un menor registro de ingresos extraordinarios en enero de 2025 respecto a enero de 2025.
- Amnistía y regularización (-28,7 por ciento). Esto se explica porque en enero de 2025 se registró un ingreso por el fraccionamiento especial de las deudas tributarias (S/ 122 millones), en el marco del DL N° 1634, que venció en febrero de dicho año, en tanto que en enero de 2026 se registran los pagos de cuotas que fueron fraccionadas en su oportunidad (S/ 9,7 millones).

Ello fue contrarrestado por el incremento en los ingresos por los siguientes rubros:

- ITAN (93,1 por ciento), principalmente, por mayores pagos en el sector telecomunicaciones.
- Traslado de detracciones (17,1 por ciento), como resultado de acciones de control por parte de SUNAT.
- Impuesto al rodaje (26,4 por ciento), aunque en los últimos 12 meses acumulados a enero de 2026 la recaudación por este rubro disminuyó en 10,4 por ciento.
- Casinos y tragamonedas (141,0 por ciento). Principalmente, por la mayor recaudación por el impuesto a juegos y apuestas deportivas a distancia (S/ 24,7 millones), registrándose ingresos por este concepto desde febrero de 2025.

B. Devoluciones de impuestos

8. En enero de 2026, las devoluciones de impuestos sumaron S/ 2,3 mil millones, monto menor en 6,9 por ciento al registrado en el mismo mes de 2025, principalmente por menores devoluciones a exportadores.

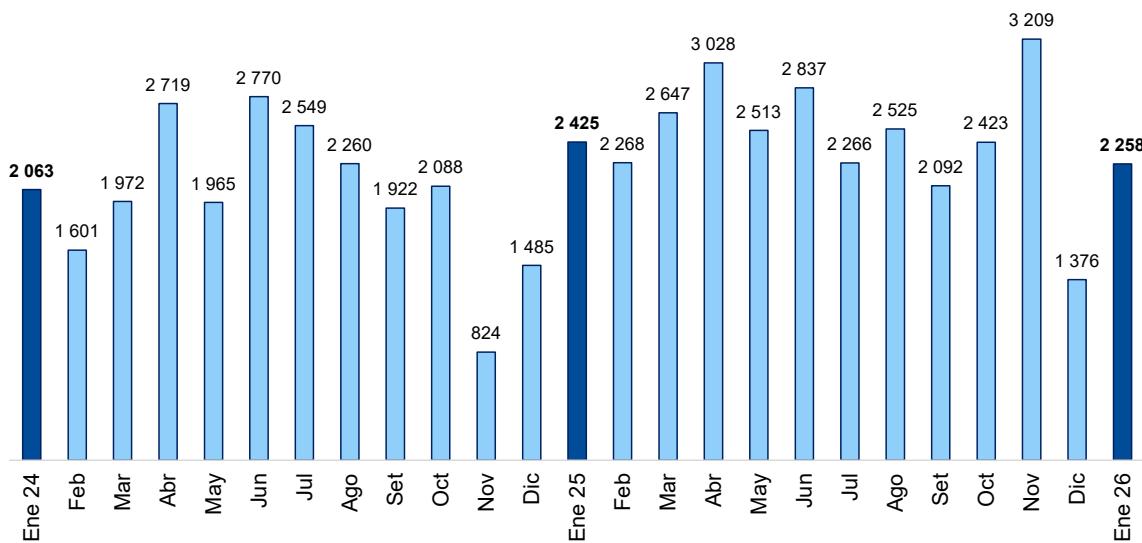


NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

Gráfico N° 7

Devoluciones
(Millones de soles)



[BCRPData/NESPF202601G7](#)

C. Ingresos no tributarios

10. **Los ingresos no tributarios del gobierno general (S/ 3,6 mil millones) disminuyeron en 5,6 por ciento interanual.** Esta caída se explica, principalmente, por: a) menores ingresos por concepto de regalías y canon petrolero y gasífero (-28,7 por ciento), debido a una reducción de los precios, principalmente del gas natural y líquidos de gas natural, así como de los volúmenes de producción, principalmente de petróleo, a lo que se suma el efecto de un menor tipo de cambio; y b) menores ingresos por el rubro “otros” (-17,0 por ciento), principalmente por menores intereses por cuentas del Tesoro Público.

Ello fue contrarrestado, en parte, por los mayores ingresos por contribuciones sociales (0,9 por ciento), recursos propios (11,0 por ciento), y regalías mineras contractuales.

II.2 GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL

11. **En enero de 2026, los gastos no financieros del gobierno general (S/ 16,6 mil millones) disminuyeron en 1,1 por ciento interanual, en el gobierno nacional (-10,0 por ciento) y, en menor medida, gobiernos locales (-7,4 por ciento), y el componente gastos de capital (-38,8 por ciento), principalmente en el rubro otros gastos de capital (-90,2 por ciento).** Por su parte, el gasto corriente registró un incremento (14,2 por ciento), en los tres rubros que lo conforman, principalmente en el rubro remuneraciones (18,1 por ciento).



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

Cuadro N° 4
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	ENERO			ANUALIZADO A ENERO			VAR. % 26/25	
	2024	2025	2026	2024	2025	2026	Ene.	Anual
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (A+B) 1/	13 020	16 818	16 629	209 434	233 627	241 339	-1,1	3,3
Gobierno Nacional	7 990	10 753	9 677	122 613	138 542	139 190	-10,0	0,5
Gobiernos Regionales	3 817	4 283	5 301	50 388	55 946	59 494	23,8	6,3
Gobiernos Locales	1 212	1 783	1 651	36 433	39 139	42 655	-7,4	9,0
A. GASTOS CORRIENTES	10 813	11 948	13 649	157 181	163 523	175 131	14,2	7,1
Gobierno Nacional	6 558	7 369	8 182	100 369	102 745	110 387	11,0	7,4
Gobiernos Regionales	3 439	3 653	4 564	38 948	41 885	44 673	25,0	6,7
Gobiernos Locales	816	927	903	17 864	18 892	20 071	-2,5	6,2
1. Remuneraciones	6 140	6 602	7 795	63 425	68 485	74 511	18,1	8,8
Gobierno Nacional	3 029	3 292	3 569	33 714	36 066	39 478	8,4	9,5
Gobiernos Regionales	2 814	2 973	3 877	26 449	28 866	31 140	30,4	7,9
Gobiernos Locales	297	337	349	3 262	3 553	3 893	3,4	9,6
2. Bienes y servicios	2 696	3 158	3 474	63 136	63 965	67 528	10,0	5,6
Gobierno Nacional	1 941	2 291	2 680	40 377	40 328	42 953	17,0	6,5
Gobiernos Regionales	314	362	330	9 173	9 518	9 860	-8,8	3,6
Gobiernos Locales	441	505	463	13 586	14 119	14 715	-8,3	4,2
3. Transferencias 2/	1 977	2 189	2 381	30 620	31 074	33 092	8,8	6,5
Gobierno Nacional	1 588	1 786	1 933	26 277	26 352	27 955	8,2	6,1
Gobiernos Regionales	312	318	358	3 326	3 501	3 673	12,4	4,9
Gobiernos Locales	77	84	91	1 017	1 221	1 463	8,1	19,9
B. GASTO DE CAPITAL	2 207	4 870	2 980	52 253	70 104	66 208	-38,8	-5,6
1. Formación bruta de capital	2 027	2 946	2 791	47 269	55 718	58 919	-5,3	5,7
Gobierno Nacional	1 274	1 657	1 312	17 893	22 511	21 936	-20,8	-2,6
Gobiernos Regionales	359	536	735	10 984	13 722	14 534	37,1	5,9
Gobiernos Locales	394	753	744	18 392	19 486	22 448	-1,2	15,2
2. Otros gastos de capital 3/	180	1 924	189	4 983	14 385	7 289	-90,2	-49,3
Memo 1: Gasto en Remuneraciones más CAS	7 145	7 768	8 944	76 578	82 033	89 125	15,1	8,6

1/ Neto de comisiones y de transferencias intergubernamentales.

2/ Incluye el pago de pensiones y transferencia corrientes al sector privado.

3/ Incluye transferencias de capital a empresas estatales y el Bono Familiar Habitacional, así como al Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales. Asimismo incluye el registro temporal del devengado para formación bruta de capital de proyectos en tanto se produzca un desfase importante entre el devengado financiero y el avance físico de los mismos.

Fuente: MEF.

[BCRPData/NESPF202601C4](#)

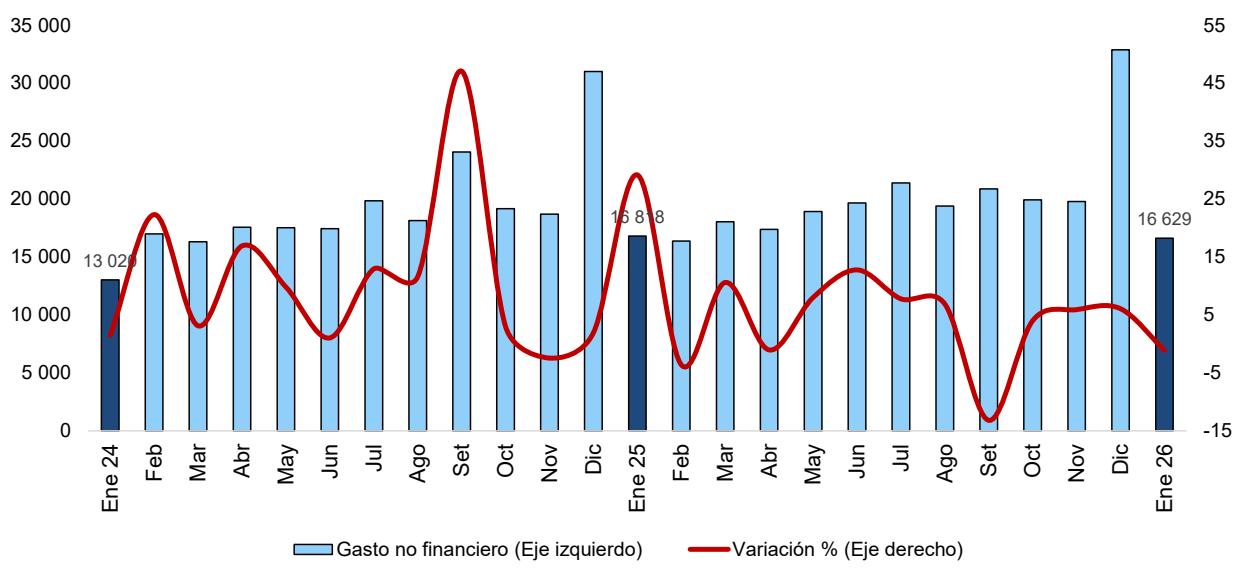


NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

Gráfico N° 8

Gasto No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	II T	III T	IVT	IT 24	II T	III T	Oct	Nov	Dic	Ene 25	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 26
TOTAL	8,9	3,6	-2,9	-1,4	8,9	8,9	23,6	2,9	-2,5	1,9	29,2	-3,6	10,6	-1,1	8,0	12,8	7,8	6,9	-13,2	4,0	5,9	6,1	-1,1
Gobierno Nacional	12,2	-1,8	-4,9	-8,3	-0,4	6,6	30,5	-0,3	-4,3	11,3	34,6	-9,0	14,9	-2,6	17,1	12,2	3,7	11,2	-26,1	1,2	4,6	4,9	-10,0
Gobiernos Regionales	16,3	19,0	5,3	20,8	22,9	9,1	20,9	14,6	3,3	-8,3	12,2	3,2	3,4	3,6	6,7	13,5	6,2	-2,9	13,5	3,9	2,8	2,6	23,8
Gobiernos Locales	-16,1	3,4	-5,9	-2,4	34,9	16,2	5,2	-0,3	-4,2	-8,3	47,1	9,2	6,8	-2,5	-12,9	13,6	24,2	8,5	17,9	13,7	14,9	13,3	-7,4

[BCRPData/NESPF202601G8](#)

A. Gastos corrientes

12. Los gastos corrientes del gobierno general (S/ 13,6 mil millones) aumentaron en 14,2 por ciento interanual, en el gobierno nacional (11,0 por ciento), en los tres rubros que conforman el gasto corriente, y en los gobiernos regionales (25,0 por ciento), principalmente por remuneraciones y, en menor medida, transferencias. El gasto de los gobiernos locales disminuyó (-2,5 por ciento), por el rubro bienes y servicios.
13. Remuneraciones (S/ 7,8 mil millones) aumentó en 18,1 por ciento interanual.
 - a. Gobierno nacional (S/ 3,6 mil millones) se incrementó en 8,4 por ciento. Según funciones, en el mes destacaron: (i) Educación, por mayores pagos por concepto de CTS y mayores retribuciones al personal del Magisterio; (ii) Orden Público y Seguridad, por mayores retribuciones al personal policial, compensadas en parte por menores pagos de bonificaciones y entregas económicas a dicho personal; (iii) Justicia, por mayores retribuciones al personal judicial y, en menor medida, al personal administrativo; y (iv) Salud, por mayores retribuciones al personal profesional de Salud.
 - b. Gobiernos regionales (S/ 3,9 mil millones) aumentó en 30,4 por ciento. Principalmente en: (i) Educación, por los mayores pagos por CTS, así como por mayores retribuciones al personal del Magisterio, asignaciones por cumplir 25-30 años de servicios, retribuciones al personal administrativo y otras retribuciones y complementos; y (ii) Salud, por mayores retribuciones al personal profesional de Salud, retribuciones y pagos de otras retribuciones y complementos al personal administrativo, y, en menor medida, bonificación por escolaridad.



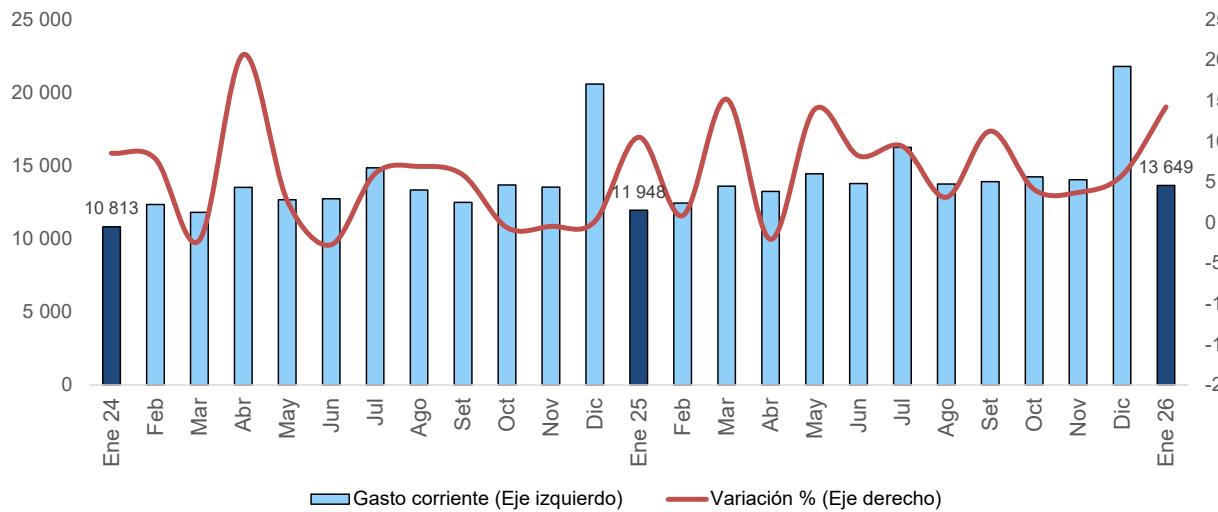
NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

- c. Gobiernos locales (S/ 349 millones) se incrementó en 3,4 por ciento. Principalmente por mayores retribuciones al personal obrero y pagos de bonificación por escolaridad por las funciones Ambiente y Orden Público y Seguridad.

Gráfico N° 9

Gasto Corriente No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto corriente no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	II T	III T	IVT	IT 24	II T	III T	Oct	Nov	Dic	Ene 25	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 26
TOTAL	7,5	3,0	0,5	6,9	4,4	6,3	6,3	-0,6	-0,5	0,1	10,5	0,9	15,2	-2,1	13,9	8,2	9,4	3,1	11,3	4,1	3,7	5,8	14,2
Gobierno Nacional	6,7	-3,3	-3,5	3,8	-1,6	7,2	3,6	-6,1	-2,5	1,7	12,4	0,7	17,3	-6,2	16,9	8,4	10,2	5,3	12,2	5,5	4,5	6,5	11,0
Gobiernos Regionales	17,6	20,9	9,7	13,3	13,7	2,0	15,0	14,2	2,9	-1,1	6,2	-1,1	9,5	4,6	11,2	5,1	9,3	-4,0	7,8	1,6	2,3	7,5	25,0
Gobiernos Locales	-10,2	4,5	6,5	12,4	24,7	11,3	2,9	3,1	3,5	-5,0	13,6	7,0	15,7	7,0	5,7	14,4	5,0	8,5	14,0	1,6	2,6	-0,9	-2,5

BCRPData/NESPF202601G9

14. **Bienes y servicios (S/ 3,5 mil millones) aumentó en 10,0 por ciento interanual, por el gobierno nacional.**

- Gobierno nacional (S/ 2,7 mil millones) aumentó en 17,0 por ciento. Por el mayor gasto en servicios de mantenimiento (en S/ 181 millones), locación de servicios (en S/ 158 millones), servicios administrativos, financieros y de seguros (en S/ 26 millones) y adquisición de activos no financieros de los sectores Defensa e Interior (en S/ 92 millones), contrarrestados, en parte, por un menor gasto en viajes (en -S/ 20 millones), alimentos y bebidas (en -S/ 19 millones), y CAS (en -S/ 13 millones).
- Gobiernos regionales (S/ 330 millones) disminuyó en 8,8 por ciento. Por un menor gasto en CAS (en -S/ 10 millones), servicios básicos, de comunicaciones, publicidad y difusión (en -S/ 8 millones), locación de servicios (en -S/ 7 millones) y servicios de mantenimiento y servicios profesionales y técnicos (en -S/ 2 millones, cada uno).
- Gobiernos locales (S/ 463 millones) decreció en 8,3 por ciento. Por un menor gasto en locación de servicios y propinas a voluntarios (en -S/ 9 millones, cada uno), alquileres (en -S/ 8 millones), servicios de mantenimiento y servicios profesionales y técnicos (en -S/ 4 millones, cada uno), y compras de combustibles y servicios básicos, de comunicaciones, publicidad y difusión (en -S/ 2 millones, cada uno). En el mes, los pagos por CAS aumentaron (en S/ 5 millones).



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

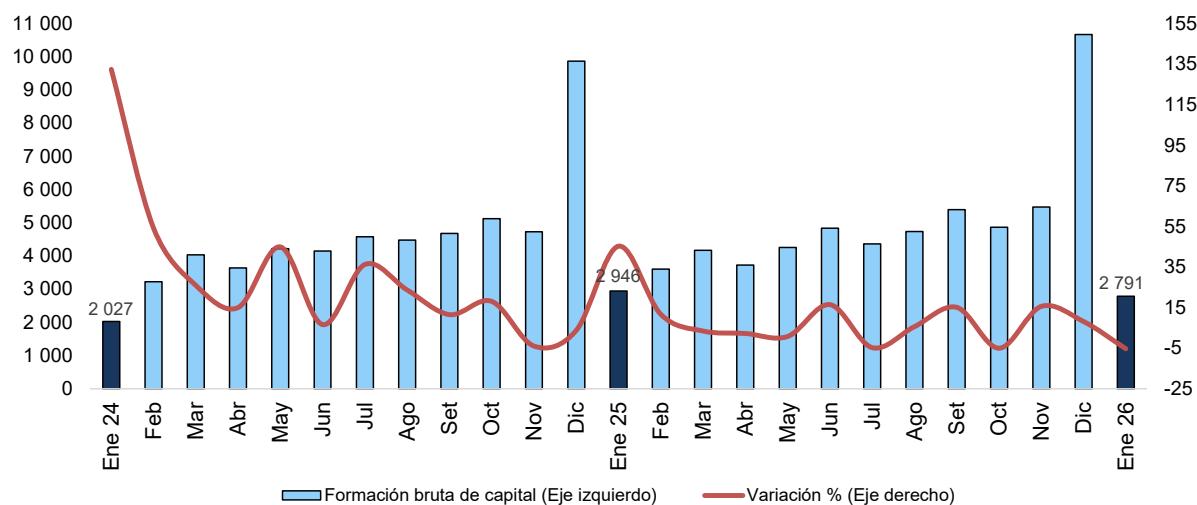
15. **Transferencias (S/ 2,4 mil millones) se incrementó en 8,8 por ciento interanual, en los tres niveles de gobierno.**
- Gobierno nacional (S/ 1,9 mil millones) creció en 8,2 por ciento interanual, por las mayores transferencias a Pensión 65 (en S/ 82 millones, debido al aumento de la subvención bimensual de S/ 250 a S/ 350 a partir de junio de 2025, así como por una mayor cobertura); pago de pensiones y otras prestaciones sociales (en S/ 46 millones), en particular por el DL 19846 en los sectores Defensa e Interior; Mantenimiento de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (en S/ 46 millones); organismos internacionales (en S/ 22 millones), para el fortalecimiento de la Política Exterior y Acción Diplomática; Programa Nacional de Saneamiento Urbano (en S/ 15 millones); Acceso y Permanencia de la Población con Alto Rendimiento Académico a una Educación Superior de Calidad (en S/ 11 millones). Ello fue atenuado por las menores transferencias a Cuna Más (en -S/ 25 millones).
 - Gobiernos regionales (S/ 358 millones) se incrementó en 12,4 por ciento, debido principalmente a las mayores transferencias para el pago de pensiones y otras prestaciones sociales.
 - Gobiernos locales (S/ 91 millones) creció en 8,1 por ciento interanual, principalmente por las mayores transferencias para el mantenimiento de caminos vecinales en centros poblados.

B. Gastos de capital

16. **En enero de 2026, los gastos de capital del gobierno general (S/ 3,0 mil millones) se contrajeron en 38,8 por ciento interanual, principalmente el rubro otros gastos de capital.**
17. **Formación bruta de capital (S/ 2,8 mil millones) disminuyó en 5,3 por ciento interanual, por el menor gasto devengado de gobierno nacional (-20,8 por ciento) y, en menor medida, de los gobiernos locales (-1,2 por ciento).**

Gráfico N° 10

Formación Bruta de Capital del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Formación bruta de capital del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	II T	III T	IVT	IT 24	II T	III T	Oct	Nov	Dic	Ene 25	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 26	
TOTAL	5,1	8,8	-2,6	8,6	50,6	20,5	22,9	18,1	-4,0	3,8	45,3	11,7	3,5	2,3	0,8	16,5	-4,7	5,6	15,2	-5,0	15,6	8,2	-5,3	
Gobierno Nacional	36,7	11,7	14,5	25,8	39,8	20,8	25,0	42,1	-7,4	45,6	30,0	14,2	15,2	19,1	12,3	2,5	-31,4	-10,6	-1,0	-32,1	12,5	3,7	-20,8	
Gobiernos Regionales	7,6	16,3	2,1	32,2	86,6	42,0	43,9	16,0	10,5	-17,2	49,3	25,8	-13,7	1,4	-5,5	45,0	-1,9	1,6	31,5	11,2	0,4	-10,8	37,1	
Gobiernos Locales	-22,3	3,0	-16,7	-11,7	45,3	8,8	9,2	-3,1	-8,8	-10,5	91,0	0,1	5,0	-10,4	-5,3	16,2	23,2	23,9	24,6	20,8	29,7	25,6	-1,2	



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

[BCRPData/NESPF202601G10](#)

Según grupos de proyectos y actividades, en enero de 2026 la caída en la formación bruta de capital responde, principalmente, al menor gasto devengado en los proyectos a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura-ANIN (-34,2 por ciento) y en los que se ejecutan bajo el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad- PNISC (-58,5 por ciento), en particular del proyecto Escuelas Bicentenario. Ello fue compensado, en parte, por un mayor gasto devengado en proyectos que se ejecutan bajo la modalidad de Obras por Impuestos de los gobiernos subnacionales y el rubro “resto” (gobiernos regionales, proyectos con costo mayor a S/ 10 millones, y gobierno nacional).

Cuadro N° 5
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	ENERO			ANUALIZADO A ENERO			VAR. % 26/25	
	2024	2025	2026	2024	2025	2026	Ene.	Anual
Gobierno Nacional	1 274	1 657	1 312	18 060	22 511	21 936	-20,8	-2,6
Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)	697	907	597	4 343	5 234	3 319	-34,2	-36,6
PNISC 1/	157	292	121	3 765	5 646	5 201	-58,5	-7,9
Escuelas Bicentenario	33	262	27	1 227	2 560	1 624	-89,7	-36,6
Línea 2 del Metro de Lima y Callao	1	1	0	892	1 609	1 977	-80,8	22,9
Obras por Impuestos	17	6	3	343	143	43	-54,5	-70,0
Otros	106	23	91	1 303	1 335	1 557	304,6	16,7
IOARR 2/	13	8	63	1 045	1 022	1 543	659,1	51,0
Obras por Impuestos	44	9	5	289	103	66	-49,1	-36,4
Resto	363	440	526	8 620	10 505	11 807	19,6	12,4
Gobiernos Regionales	359	536	735	10 986	13 722	14 534	37,1	5,9
PNISC 1/	4	0	0	143	20	29	n.a.	45,3
IOARR 2/	49	42	32	802	1 141	1 023	-23,5	-10,4
Obras por Impuestos	2	14	49	166	282	342	241,8	21,4
Resto	304	479	654	9 874	12 279	13 141	36,5	7,0
Proyectos con costo mayor a S/ 10 millones	177	399	596	5 577	8 808	10 374	49,2	17,8
Proyectos con costo menor a S/ 10 millones y actividades	127	80	58	4 297	3 471	2 767	-27,1	-20,3
Gobiernos Locales	394	753	744	18 408	19 486	22 448	-1,2	15,2
IOARR 2/	36	89	43	2 115	2 288	3 284	-51,9	43,5
Obras por Impuestos	19	19	86	329	276	748	343,4	171,6
Resto	340	645	616	15 965	16 922	18 416	-4,5	8,8
Proyectos con costo mayor a S/ 10 millones	125	411	349	3 248	4 898	5 625	-15,2	14,8
Proyectos con costo menor a S/ 10 millones y actividades	215	234	267	12 716	12 024	12 791	14,2	6,4
TOTAL	2 027	2 946	2 791	47 454	55 718	58 919	-5,3	5,7
Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)	697	907	597	4 343	5 234	3 319	-34,2	-36,6
PNISC 1/	161	293	121	3 908	5 665	5 230	-58,5	-7,7
IOARR 2/	98	139	138	3 962	4 451	5 850	-0,9	31,4
Obras por Impuestos	65	43	139	783	661	1 156	224,2	75,0
Resto	1 006	1 564	1 796	34 458	39 707	43 363	14,8	9,2

1/ PNISC: Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad, incluye obras públicas, APP cofinanciadas, proyectos en activos.

2/ IOARR: Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición, comprende proyectos identificados al 4 de diciembre de 2025.

Fuente: MEF-SIAF / Elaboración: BCRP.

[BCRPData/NESPF202601C5](#)

a. **Gobierno nacional (S/ 1,3 mil millones).** Se contrajo en 20,8 por ciento, por el menor gasto devengado por el grupo de proyectos a cargo de ANIN y PNISC, principalmente.

En el caso de ANIN, la caída refleja un efecto “estadístico” debido a que en enero de 2025 el gasto devengado ascendió a S/ 907 millones, monto que incluyó la regularización de pagos pendientes. En el mes bajo reseña, el gasto ascendió a S/ 597 millones (21 por ciento del



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

PIM) y se concentró en proyectos de soluciones integrales, destacando las intervenciones en protección de cuencas y riberas, protección ante inundaciones de márgenes de ríos y drenaje en Lambayeque, Piura, Ica, Áncash, Lima, y La Libertad (en S/ 276 millones, en conjunto).

Respecto a la caída registrada por los proyectos que forman parte del PNISC, ésta se explica por un menor gasto en el proyecto Escuelas Bicentenario (en -S/ 235 millones), debido a la culminación de la primera etapa de este proyecto. Ello fue contrarrestado, en parte, por una mayor ejecución del hospital Sergio Bernales en Comas (en S/ 44 millones), principalmente. En el grupo “resto” destacó la mayor ejecución de los proyectos carretera Dv. Cerro de Pasco (en S/ 51 millones), Agua Potable y Alcantarillado en Carabayllo (en S/ 28 millones), Laboratorios en Biotecnología de la Universidad Nacional del Altiplano en Puno (S/ 17 millones), Centro de Salud Desagüadero en Puno (S/ 17 millones), establecimiento de salud Motupe en Lambayeque (S/ 13 millones), equipamiento de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza en Amazonas (S/ 10 millones), y acondicionamiento turístico del Lago Yarinacocha en Ucayali (S/ 10 millones).

Por otro lado, la mayor ejecución de proyectos de Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición-IOARR correspondió a la construcción del puente en la carretera en la Ruta PE-1NR, tramo Tambo Grande-Morropón en Piura (S/ 28 millones) y la renovación del puente en la carretera Picota-Shamboyacu en San Martín (S/ 7 millones), principalmente.

- b. Gobiernos regionales (S/ 735 millones). Aumentó en 37,1 por ciento, debido principalmente a la mayor ejecución del grupo “resto” de proyectos con un costo mayor de S/ 10 millones, y, en menor medida, de los proyectos que se ejecutan bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

En el mes, destacó el mayor gasto por las funciones Transportes y, en menor medida, Ambiente, Educación, Saneamiento y Agropecuaria, principalmente, en tanto que el gasto por las funciones Salud y Orden Público y Seguridad disminuyó. El incremento en la formación bruta de capital se registró en quince de veinticinco departamentos, destacando Loreto, Pasco, San Martín, Ayacucho, Piura y Tacna. Por el contrario, se registró una caída en Huancavelica, Lima y Junín, principalmente.

Según grupos de proyectos, en el mes destacó el “resto”, en particular los proyectos Fortalecimiento Institucional de la EMAPA-Pasco (en S/ 35 millones), Camino vecinal Dv. Yacucatina-Sauce en San Martín (en S/ 22 millones), carretera Departamental JU-103 EMP. PE-22 a Palca - EMP. PE-3S a Jauja (en S/ 13 millones) y establecimiento de salud Huanca Sancos en Ayacucho (en S/ 12 millones).

- c. Gobiernos locales (S/ 744 millones) disminuyó en 1,2 por ciento -respecto a enero de 2025, mes en el que esta variable creció 91,0 por ciento-, debido a un menor gasto en proyectos con un costo mayor a S/ 10 millones y de proyectos de IOARR, lo que fue contrarrestado por una mayor ejecución de proyectos bajo la modalidad de Obras por Impuestos y de proyectos con un costo menor a S/ 10 millones.

La caída correspondió principalmente a la función Transportes, debido al alto nivel de gasto de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) en enero de 2025, y se registró en seis de veinticinco departamentos, destacando Lima, lo que fue parcialmente contrarrestado por un mayor gasto en Cusco, Cajamarca, Huánuco, Piura, Apurímac, La Libertad y Tacna, principalmente.



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 10 – 12 de febrero de 2026

19. **Otros gastos de capital (S/ 189 millones) disminuyeron en 90,2 por ciento interanual.** Este resultado se explica, principalmente, porque en enero de 2025 se devengó por la transferencia que se realiza al Fondo MiVivienda para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional (S/ 1,4 mil millones), la cual no se ha realizado aún en 2026. Asimismo, contribuyó el menor honramiento neto de garantías estatales de crédito (en -S/ 98 millones).

Puede encontrar los cuadros y gráficos del presente informe en BCRPData/NESPF202601